



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Acta 22/18. En la ciudad de Montevideo, el 3 de octubre de 2018 a las 15:30 hs. se reúne la Comisión Directiva del PEDECIBA en sesión ordinaria.

Participantes: Dirección: Dra. Beatriz Garat; **Universidad de la República:** Dra. Erna Frins; **MEC:** Dra. Inés Ponce De León; **IIBCE:** Dra. Silvia Olivera; Área Biología: Dr. Martín Graña; Área Física: Dr. Horacio Failache; Área Geociencias: Dr. Sergio Martínez; Área Informática: Dr. Gustavo Betarte; **Área Química:** Dr. Ricardo Faccio; Área Matemática: Dr. Martín Reiris; **Investigadores:** Dr. Andrés González Ritzel; **Estudiantes:** Mag. Gonzalo Aparicio.

Ausentes: **Universidad de la República:** Dra. Dina Wonsever; Dr. Carlos Negreira; **MEC:** Dr. Roberto Sotelo.

I. Consideración del acta de la sesión ordinaria del 19 de setiembre de 2018.

Resolución: Se aprueba sin cambios.

(8 de 8)

II. Asuntos entrados con proyecto de resolución.

1. Área Química: Defensa oral para pasaje a estudios de Doctorado de los estudiantes Miguel AMARILLO MARZEGAN y Maia MOMBRÚ FRUTOS.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el pasaje de los estudiantes al Doctorado.

(8 de 8)

2. Área Matemática: Integración de tribunal para defensa de tesis de Maestría.

Resolución: De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar el siguiente tribunal de tesis para la estudiante Florencia CUBRÍA (Orientador: Diego Bravo):

M. Fiori, D. Bravo, P. Romero. Suplente: M. Lanzilotta

(8 de 8)

3. Área Informática: Integración de tribunal para defensa de tesis Maestría.

Resolución: De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar el siguiente tribunal para defensa de tesis de Maestría:

• para el estudiante Fernando Arsenio FERNÁNDEZ BARREIRO (Director de Tesis: Dr. Marcelo Weinberger)

Dr. Gonzalo Navarro, Dr. Álvaro Martín y Dr. Pedro Piñeyro.

(8 de 8)

4. Área Biología: Defensa de tesis de los siguientes estudiantes:

Maestría:

Esteban ORTIZ GRANDAL

Luciano VARELA RENDA

Resolución: Los estudiantes cumplieron con los requisitos del Plan de estudios por lo que están en condiciones de tramitar el título.

(8 de 8)

5. Área Biología: Integración de Tribunales para Defensas de Tesis.

Resolución: A) De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar el siguiente tribunal para defensa de tesis de Maestría:

- para la estudiante Florencia CANCELA D'ANGELO (Director de tesis: Juan Arbiza , Co-director de tesis: Santiago Mirazo):
Matías Victoria (Presidente), Andrés Iriarte y Mario Señorale (Vocales).

B) De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar los siguientes tribunales para defensas de tesis de Doctorado:

- para el estudiante Gonzalo Tomás CUSTODIO (Director de tesis: Ruben Pérez):
Juan Arbiza (Presidente), Ali Saadoun y Silvia Llambí (Vocales).

- para la estudiante Natalia Ramos D'ELÍA (Director de tesis: Juan Arbiza):
Rodney Colina (Presidente), Clarice Arns y Rodrigo Puentes (Vocales).

(8 de 8)

6. Área Biología: Asistentes de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Resolución: Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y aprobar la contratación de David ORTIZ VILLATORO como asistente de investigación, cargo equivalente a Grado 1, 14hs. semanales, con un sueldo nominal mensual de \$8.547,59 (pesos uruguayos ocho mil quinientos cuarenta y siete con 59/100), más el aumento salarial que establezca el Consejo de Salarios a partir del mes de agosto, con una carga horaria de 14 horas semanales, por un período de dos meses a partir de fecha a convenir. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

(8 de 8)

III. Previos

IV. Asuntos informados por comisiones

V. Asuntos entrados

1. Área Geociencias: Cambio de categoría del Dr. Felipe García-Rodríguez, pasando de Investigador Activo a Asociado, por un período de dos años a partir del 10 de setiembre de 2018.

Resolución: Se aprueba.

(8 de 8)

2. Área Biología: Cambio de categoría del Dr. Felipe García-Rodríguez, pasando de Investigador Activo a Asociado en virtud que estará viviendo en Brasil.

Resolución: Se aprueba.

(8 de 8)

VI. Asuntos varios

1. Central: Convocar a Sesión Extraordinaria para el próximo miércoles 10 de octubre a las 15:30hs. con el objetivo de realizar un taller de discusión "PEDECIBA y los posgrados en Ciencias Básicas: rol actual y perspectivas".

Resolución: Se aprueba.

(8 de 8)

2. Central: Realizar la sesión ordinaria del 17 de octubre en forma electrónica.

Resolución: Se aprueba.

(8 de 8)

VII. Planteamiento de los integrantes de la Comisión Directiva

1. Capítulo VII de la Ley de Pesca.

Resolución:

- Realizar una convocatoria para elaborar una propuesta alternativa sobre el capítulo VII de la ley de pesca.
- Designar al Dr. Andrés González como coordinador de la comisión que se designe para trabajar en la propuesta alternativa.

(8 de 8)

2. Ciencia Joven.

Se informa sobre las pasantías a ser realizadas entre ANEP y PEDECIBA y la posibilidad de la firma de un convenio.

Resolución: Se toma conocimiento.

(8 de 8)

3. Reunión con ANTEL

En el marco de la solicitud de ANTEL sobre la financiación total o parcial del traslado y estadía de científicos que residan en el exterior del país que puedan realizar charlas de divulgación en español para estudiantes. Se informa que se concretan para 2018 las siguientes:

Dr. Omar Tores
Dr. Pablo Dans

Para 2019 se propone, a confirmar, al Dr. Claudio Scazzocchio.

Resolución: Se toma conocimiento.

(8 de 8)

VIII. Fuera de fecha

1. Maestría en Bioinformática: Integración de Tribunal para defensa de tesis de Maestría.

Resolución: De acuerdo a lo propuesto por la Comisión de Maestría, conformar el siguiente tribunal para la defensa de tesis de la estudiante Brenda VERA MELENDEZ (Directores de tesis: Dres. Margot Paulino y Fabio Polticelli):

Dres. Cristian Salas, Marcelo Comini, Federico Iribarne.

(8 de 8)